

INFARMA BARCELONA 2017 – NOTA DE PRENSA

“Deberíamos centrarnos en el paciente para tomar decisiones sobre los circuitos en la prestación farmacéutica que sean más favorables”

- ✓ Lo ha dicho Jordi de Dalmases, presidente del COF de Barcelona, durante la primera mesa de debate de Infarma Barcelona 2017 “MHDA (Medicamentos hospitalarios de dispensación ambulatoria): criterios de dispensación. Un debate abierto”
- ✓ Se ha reflexionado sobre cómo fomentar el trabajo en red en la prestación farmacéutica para facilitar el acceso a estos tratamientos al paciente
- ✓ Revisar el modelo actual de dispensación de estos tratamientos tendría que acompañarse de mecanismos que permitan evaluar los resultados en salud

Barcelona, 22 de marzo de 2017.- “Deberíamos centrarnos en el paciente para tomar decisiones sobre los circuitos en la prestación farmacéutica que sean más favorables”. Lo ha dicho Jordi de Dalmases, presidente del COF de Barcelona, durante la primera mesa de debate de Infarma Barcelona 2017 “MHDA (Medicamentos hospitalarios de dispensación ambulatoria): criterios de dispensación. Un debate abierto”, en la que representantes de la profesión farmacéutica, administraciones sanitarias y pacientes han debatido sobre cómo fijar las bases de estas dispensaciones.

Jordi Casas, secretario del Col·legi de Farmacèutics de Barcelona, ha explicado que el debate se centra en el listado de 269 medicamentos y 65 principios activos que, por medio de modificaciones legislativas, “fueron incluidos como medicamentos con reservas singulares de dispensación y pasaron a darse en los servicios de farmacia de hospital”. Abordar la posibilidad de que estos fármacos vuelvan a las oficinas de farmacia requeriría tener en cuenta dos aspectos, según ha planteado el presidente del COF de Barcelona, Jordi de Dalmases: por un lado, aquello que es mejor para el paciente en términos de accesibilidad y, por otro, que el criterio económico no sea el que prime a la hora de optar por un canal u otro, dado que tanto atención primaria, farmacia hospitalaria y farmacia comunitaria comparten el objetivo común de mejorar la salud de los usuarios.

Primer objetivo: mejorar la adherencia

María Antònia Mangues, directora del Servicio de Farmacia en el Hospital de la Santa Creu i Sant Pau de Barcelona, ha apelado a la necesidad de “disminuir el impacto de los resultados negativos asociados a la medicación y el problema mundial con la adherencia terapéutica” y que trascendería el debate sobre los medicamentos de dispensación ambulatoria. Gracias a una colaboración entre el centro catalán y farmacias de su zona sobre este tipo de tratamientos “enfocados a mejorar la adherencia terapéutica”, Mangues se ha mostrado partidaria de revisar el modelo de dispensación de estos fármacos: “La decisión final debe tener en cuenta que cualquier cambio debe mejorar resultados en el paciente; es nuclear. Lo ideal serían un sistema integrado de farmacia asistencial que permita enfocar resultados en salud y que, por supuesto, haga el sistema sostenible”.

La presidenta de la Coordinadora d'Usuaris de la Sanitat (CUS), Carme Sabaté, ha defendido la conveniencia de que las autoridades sanitarias sean flexibles con la accesibilidad de los MHDA. "Sería importante que se permita, no sólo legislativamente por el tipo y la calidad del medicamento su acceso en oficina de farmacia, sino también porque el farmacéutico conoce al paciente, su enfermedad, su tratamiento, su situación familiar, etc. y por esa cercanía puede concienciarle con su tratamiento".

En esta línea, Sabaté también ve necesario que las farmacias cuenten con acceso a la historia clínica compartida del paciente. "Es una herramienta importante para conseguir la colaboración entre la farmacia de hospital, de primaria y comunitaria. Es un reto conseguir que la oficina de farmacia tenga acceso a la historia clínica porque entonces ya podrá conocer por qué se producen cambios en los tratamientos", ha afirmado. Ha coincidido Mangues, quien ha señalado "los beneficios de compartir información clínica" entre los niveles asistenciales como otro aspecto a tener en cuenta.

Ramón Palop, jefe de la Unidad de Apoyo a la Dirección de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, ha acotado la necesidad de enmarcar el debate sobre el ámbito de dispensación de estos medicamentos entorno a tres binomios que "marcan la actualidad: sostenibilidad-accesibilidad, que el sistema de salud se beneficiará si se mantiene el equilibrio entre ambos; equidad-cohesión, el sistema necesita tener equidad y cohesionarse y es algo que demanda la ciudadanía, y cronicidad-longevidad, que marcan el cambio de la asistencia sanitaria". Además, ha recordado que el Ministerio de Sanidad tendió la mano al Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos para "ver qué medicamentos podían pasar al ámbito de la oficina de farmacia".

En este sentido, De Dalmases ha insistido en la necesidad de coordinar toda la prestación farmacéutica. "Todos los recursos que tenemos serán insuficientes para la labor que se nos viene encima -la atención de la cronicidad y longevidad-, para conseguir adherencia y resultados en salud. Tenemos que colaborar todos y buscar el papel de la oficina de farmacia en la adherencia y atención de la cronicidad de los polimedicados", ha señalado.

La importancia de los resultados en salud

Otro de los aspectos que aparece a la hora de debatir sobre un nuevo modelo de dispensación de estos medicamentos sería el de la necesidad de evaluar los resultados en salud. En este sentido, Josep Torrent, representante del Àrea del Medicament del Servei Català de la Salut, ha recordado que "Cataluña lleva años apostando por la evaluación de resultados en salud" y que este enfoque requiere "tener tecnología adecuada para poder generar certeza y experiencias positivas".

Mangues ve imprescindible definir un modelo "en el que los servicios estén coordinados y la atención sea continua y evaluable, para poder medir qué resultados conseguimos gracias a una manera de trabajar distinta. Estos resultados deben ser en términos clínicos y económicos".

Además, varios expertos señalaron a aspectos como la formación o la acreditación de las farmacias para abordar la dispensación de estos fármacos. "Los profesionales farmacéuticos deben asumir crecer más en formación para que el farmacéutico se encuentre cómodo a la hora de trasladar el mensaje a los pacientes y, probablemente, también la acreditación, que demostrará que tiene las habilidades y capacidades para hacerlo", resumió Torrent.

